

Seminario: Actualización laboral y seguridad social 2017

28 de noviembre de 2017



Objetivos:

Estudiar la normativa laboral y de la Seguridad Social actualizada a 2017, formando a los asistentes en el asesoramiento de las diferentes modalidades de contratación y posibles incidencias que acontecen en la relación laboral, así como en la interpretación y confección de los recibos de salarios, tipos, bonificaciones, documentos de cotización y prestaciones de la Seguridad Social. Analizar el nuevo método de cotización que sustituye al actual envío de ficheros para la correcta gestión de las comunicaciones, verificación y confirmación de los datos enviados a empresas y despachos por la Tesorería de la Seguridad Social.

Ponente:

Beatriz Martínez de la Riva Vivanco. Licenciada en Derecho, en Ciencias Políticas y en Sociología. Experta en Derecho Laboral, cuenta con una dilatada experiencia profesional en el ámbito del asesoramiento laboral, siendo actualmente Directora de Recursos Humanos de Grupo CEEP. Igualmente, cuenta con una amplia experiencia docente impartiendo formación en foros especializados.

Fecha y horario: 28 de noviembre de 2017, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas

Sala de Formación Colegio Economistas. Luis Braille, 1 – Entlo. 30005 Murcia

Matrícula

Colegiados	75 €
Profesionales de otros Colegios	105 €
Otros participantes	145 €

Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:**
Precio de Profesionales de otros Colegios.
Presentando tc1/tc2.

Inscripción

Antes del 21 de noviembre de 2017

www.economistasmurcia.com

(Escuela de Economía / sección Formación)

Forma de pago:

Transferencia bancaria: ES52.0487.0090.78.2000006285

Confirmada la plaza, remitir copia del ingreso. Indicar fecha de la actividad y nombre del asistente(s).

Coordinación

Pedro Soto Acosta. Director de la Escuela de Economía.

Condiciones generales

Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula.

PLAZAS LIMITADAS

Formación bonificable

Con Créditos de Fundación Estatal. Para solicitar la bonificación, deberá avisar en la Secretaría del Colegio con una **antelación mínima de 7 días naturales** al inicio de la actividad.

Fundación Estatal
para la Formación en la Empresa

Programa

1. Jornada Laboral y tiempo de trabajo.

Tiempo de trabajo: Legislación Española y Normativa Europea comparada:

- * Jornada Laboral.
- * Límites en la jornada.
- * Tiempo de trabajo efectivo.
- * Tiempo de espera, presencia o mera vigilancia.
- * Incidencia de las nuevas tecnologías en la jornada laboral.

2. Distribución irregular de la jornada:

- * Límite a la distribución irregular de la jornada.
- * Formalización.

3. Control y registro de la jornada en los contratos a tiempo completo:

- * Horas Extraordinarias.
- * Interpretación artículo 35.5 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- * Análisis en profundidad de la sentencia del Tribunal Supremo.

4. Control y registro de la jornada en los contratos a tiempo parcial:

- * Horas Complementarias.
- * Pacto de Horas Complementarias.
- * Análisis exhaustivo de los últimos pronunciamientos judiciales y posición de la inspección de trabajo.

5. Panorama contractual español: Contratos indefinidos versus contratos de duración determinada:

- * Contrato de Obra o servicio determinado.
- * Contrato Eventual por circunstancias de la producción.
- * Contrato de Interinidad.
- * Indemnizaciones por finalización de contratos temporales: Estudio comparado con la legislación europea.
- * Indemnizaciones por despido: análisis jurisprudencial.